

San Juan de Pasto, 08 de julio de 2026

SADS-379 -2026

Señores:
ORCAR JULIAN MARÍN
GRUPO EMPRESARIAL FALCOM ZOMAC S.A.S
grupofalconsas@gmail.com

Ref: Contrato de consultoría No. GN5171-2025 “CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE UN (1) PROYECTO CON BASE EN EL ACUERDO No. 12 DE 2024 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES — NAIDÍ EN 8 CONSEJOS COMUNITARIOS DE LA COSTA PACÍFICA DE NARIÑO, EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS”

Asunto: Aprobación Plan de inversión de anticipo.

Cordial Saludo.

Respetados señor OSCAR JULÍAN MARÍN, de acuerdo a oficio emitido con fecha 6 de julio de 2026 por medio del cual se remite para aprobación plan de Inversión del anticipo del contrato GN 5171-2025, suscrito entre el Departamento de Nariño y el grupo empresarial FALCOM ZOMAC S.A.S cuyo objeto es: “CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE UN (1) PROYECTO CON BASE EN EL ACUERDO No. 12 DE 2024 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES — NAIDÍ EN 8 CONSEJOS COMUNITARIOS DE LA COSTA PACÍFICA DE NARIÑO, EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS” , y una vez revisado el citado documento, nos permitimos dar por aprobado el Plan de Inversión y el cronograma de actividades.

Atentamente,

JAIRO ERNESTO CORTES QUIÑONES
Secretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Departamento de Nariño

Proyectó: Zaida Yohana Muñoz Lasso C 	Revisó  Manuela Valentina Abogado SADS
---	---

San Juan de Pasto, 6 de julio de 2026

Doctor
Dr. JAIRO ERNESTO CORTÉS QUIÑONES
Secretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobernación de Nariño
Ciudad

Asunto: Solicitud de anticipo — Contrato No. GN5171-2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentar el plan de inversión del anticipo correspondiente al **30%** por el valor de \$ **35.925.722,00** del Contrato No. GN5171-2025, el cual tiene por objeto: *"CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE UN (1) PROYECTO CON BASE EN EL ACUERDO No. 12 DE 2024 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES — NAIDÍ EN 8 CONSEJOS COMUNITARIOS DE LA COSTA PACÍFICA DE NARIÑO, EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS"*, por un valor de \$ **119.752.407,92**. El plan de inversión del anticipo se discrimina en la Tabla No. 1 y el presupuesto detallado en la tabla No. 2.

Tabla No. 1. Plan de inversión del anticipo (30%) del Contrato No. GN5171-2025	
RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL	
DETALLE	VALOR
Honorarios Director / Coordinador	\$ 7.117.500,00
Honorarios Equipo Técnico (3 profesionales)	\$ 8.968.050,00
Gastos de desplazamiento / Transporte	\$ 5.000.000,00
Gastos de alimentación	\$ 2.500.000,00
Gastos directos (logística talleres / zona de eventos)	\$ 12.340.172,00
Gastos de legalización (estampillas y pólizas)	\$ 0,00
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 35.925.722,00

Presupuesto detallado de la solicitud de anticipo

Tabla No. 2 PRESUPUESTO DETALLADO — SOLICITUD DEL ANTICIPO					
CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DE UN (1) PROYECTO CON BASE EN EL ACUERDO No. 12 DE 2024 DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES — NAIDÍ EN 8 CONSEJOS COMUNITARIOS DE LA COSTA PACÍFICA DE NARIÑO, EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTIVA DEPARTAMENTAL DE COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS.					
CARGO / OFICIO	SUELDO Y/O	CANTIDAD	TIEMPO	PARTICIPACIÓN	VALOR

	JORNAL MENSUAL	(Personas)	(Meses)	TOTAL (% Mes)	PARCIAL
	1	2	3	4	(1)*(2)*(3)*(4) = (5)
1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
1.1 PERSONAL PROFESIONAL INTERVENTORIA					
COORDINADOR: Ing. Forestal y/o Agroforestal con posgrado en Gerencia de Proyecto	7.117.500	1	2	50%	7.117.500
PROFESIONAL DE CAMPO 1. Ingeniero Forestal, ó Agroforestal, ó Ing. Agrónomo	4.270.500	1	2	50%	4.270.500
PROFESIONAL DE CAMPO 2. Ingeniero Catastral o Geógrafo	4.270.500	1	2	60%	2.562.300
PROFESIONAL DE CAMPO 3. Sociólogo y/o Psicólogo y/o Trabajador Social	4.270.500	1	2	50%	2.135.250
SUBTOTAL HONORARIOS					16.085.550
1,2 GASTOS LOGÍSTICOS					
Transporte					5.000.000
Alimentación					2.500.000
Hospedaje					12.340.172
zona de eventos					0
SUBTOTAL GASTOS LOGÍSTICOS					19.840.172
VALOR TOTAL					35.925.722

Tabla No. 3. Actividades ejecutadas

ACTIVIDAD EJECUTADA	Diciembre 2025	Feb 2026 (Reinicio)	mar- 26	abr- 26	Mayo- 26	Junio- 26
Legalización de contrato	x					
Plan de trabajo y contextualización técnica	x	X	X			
Base de datos representantes legales (CC focalizados)			X			
Capacitación Experto Forestal — PMFS				X		
Presupuesto logístico talleres			X			
Instrumentos metodológicos (CPLI, actas, listas asistencia)				X		
Presentaciones técnicas de apoyo a talleres				X		
Cartas de invitación y metodologías para talleres				X		
Información secundaria 8 CC (sociocultural, económica)			X	X		
Elaboración 8 mapas base para cartografía social				X	X	
Archivos SIG (8 Shapefile/KMZ)				X	X	
Análisis espacial preliminar Naidi (SAS Planet)				x	X	
Reunión virtual socialización con CC y Consultiva				X		
Taller No. 1 CPLI + Cartografía preliminar					X	
Cartografía definitiva — 8 CC					X	X

Talleres CPLI No. (5 talleres territoriales)					X	
Sistematización memorias técnicas y actas					X	X
Formulación documento técnico MGA						X
Estructuración financiera y cotizaciones equipos						X

Cordialmente,



OSCAR JULIÁN MARÍN

C.C. No. 10.347.599

Representante Legal

Grupo Empresarial Falcon Zomac S.A.S.

NIT: 901.358.960-1